



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

R-CDNAT-2014-567

SALTA, 27 de octubre de 2014.

EXPEDIENTE N° 20.495/2005 C. 1 y 2.  
Agregado Expte. 20.432/2012.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-1584 – relacionada con el reintegro del Geól. Alfredo Oscar Rodríguez – a su cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la cátedra Geología del Petróleo de las Carreras de Tecnicatura en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad – a partir del 01 de septiembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N°17 de fecha 14 de octubre de 2014 – resolvió convalidar la citada Resolución.

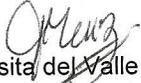
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

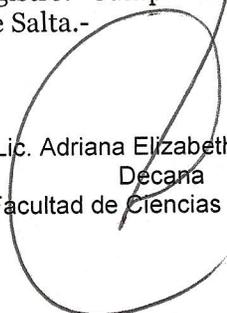
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-1584 – relacionada con el reintegro del Geól. Alfredo Rodríguez – a su cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la cátedra Geología del Petróleo de las Carreras de Tecnicatura en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad – a partir del 01 de septiembre de 2014 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Rodríguez, Obra Social, Sede Regional Tartagal, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para conocimiento y registro. Cumplido vuelva ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Dra. Teresita del Valle Ruiz  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales